

PARA: PROFESIONALES DE LA SALUD
DE: AMNISTÍA INTERNACIONAL

LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN

RE: MUERTE TRAS UNA PRESUNTA AGRESIÓN POLICIAL EN CUBA

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la muerte de Juan Wilfredo Soto García, quien falleció en un hospital de la ciudad cubana de Santa Clara el 8 de mayo de 2011, tres días después de haber recibido, según los informes, una paliza durante su detención a manos de agentes de policía en un parque público.

Juan Wilfredo Soto García, de 46 años, pertenecía a la organización de oposición no reconocida Foro Antitotalitario Unido, y anteriormente había estado 12 años encarcelado por sus actividades políticas. Según los testimonios reunidos por Amnistía Internacional, el jueves 5 de mayo de 2011, hacia las nueve de la mañana, dos agentes de la policía nacional se dirigieron, según los informes, a Soto García cuando se encontraba en el parque Leoncio Vidal, le pidieron sus documentos de identidad y luego le pidieron que abandonara el parque. Tras negarse a obedecer, y al protestar verbalmente contra la expulsión, al parecer los policías lo esposaron con las manos a la espalda y lo golpearon con porras.

Juan Wilfredo Soto García fue detenido y recluido en una comisaría, y más tarde fue hospitalizado, ese mismo día. Recibió el alta hospitalaria esa misma tarde, pero al día siguiente regresó al hospital, quejándose de fuertes dolores de espalda. Lo ingresaron en la unidad de cuidados intensivos, y murió en la madrugada del domingo 8 de mayo.

Una fuente local dijo a Amnistía Internacional que se había encontrado por casualidad con Soto García cuando éste se dirigía al hospital el 5 de mayo. Según esta fuente, Soto García dijo: “Me acaban de dar una golpiza en el parque con tonfas y voy con mucho dolor en la espalda. Esta gente me mató”. Según los informes, fuentes hospitalarias han declarado que murió de pancreatitis aguda, una enfermedad que puede ser provocada por un traumatismo abdominal y que normalmente provoca un fuerte dolor de espalda. Se sabe que Juan Wilfredo Soto García tenía problemas de salud previos, como gota, hipertensión, diabetes y problemas cardiovasculares, y no está claro si su muerte está relacionada directamente con la paliza recibida bajo custodia policial.

Amnistía Internacional ha recibido información contradictoria sobre los hechos que provocaron la muerte de Juan Wilfredo Soto García y, por lo tanto, pide una investigación exhaustiva para determinar qué le sucedió en el parque, en la comisaría y en el hospital.

Amnistía Internacional pide a las autoridades cubanas que rindan cuentas de la muerte de Juan Wilfredo Soto García y que investiguen la actuación de los policías durante su detención en el parque Leoncio Vidal.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE:

- explicando que son profesionales de la medicina preocupados por los derechos humanos;
- pidiendo a las autoridades cubanas que abran de inmediato una investigación independiente e imparcial sobre las circunstancias y las causas de la muerte de Juan Wilfredo Soto García;
- instando a las autoridades a garantizar que las investigaciones se llevan a cabo de acuerdo con las normas internacionales relativas a las muertes inesperadas, como los Principios de la ONU Relativos a una Eficaz Prevención e Investigación de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias, adoptados en 1989.

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 6 DE JULIO DE 2011, A:

Raúl Castro Ruz
Presidente
La Habana, Cuba
Correo-e.: r_castro@cuba.gov.cu
Tratamiento: Su Excelencia

Bruno Rodríguez Parilla
Ministro de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones
Exteriores
La Habana
Cuba
Fax: +53 7 8333085 (a través
del Ministerio de Relaciones
Exteriores)
Correo-e.:
cubaminrex@minrex.gov.cu

Copia a:
Representantes de Cuba en la ONU
En Nueva York: cuba@un.int
Fax: +1 212 779 1697
En Ginebra:
embacubaginebra@missioncuba.ch
Fax: +41 22 758 9431

SI NO RECIBEN RESPUESTA EN UN PLAZO DE SEIS SEMANAS, ENVÍEN UNA CARTA DE SEGUIMIENTO PIDIENDO UNA RESPUESTA. ENVÍEN COPIA DE LAS CARTAS QUE RECIBAN AL SECRETARIADO INTERNACIONAL, A LA ATENCIÓN DEL EQUIPO DE SALUD, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 0DW, O AL CORREO ELECTRÓNICO: asteel@amnesty.org.

